

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,220

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

Fuera de Córdoba.....

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## LA CRUZ ROJA

Por la importancia que reviste, insertamos a continuación el texto literal del acta de la sesión celebrada en junta general por La Cruz Roja en las Casas Consistoriales, la noche del sábado último.

Ocupada la presidencia por el señor D. Pelayo Correa Duimowich, como presidente de la Comisión provincial, nombrado por la misma en la sesión anterior, ordenó la lectura del acta de la precedente sesión que fué aprobada.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor presidente y expuso de una manera clara y concreta, el estado precario que actualmente tiene la Asociación, la necesidad imperiosa de reorganizarse con elementos de valía para conseguir rápidamente el cumplimiento de los humanitarios fines que la Asociación persigue.

De igual modo expuso que, apesar de haber sido nombrado presidente de la Comisión provincial en la fecha de referencia, y como quiera que este organismo se encontraba en esa época completamente desorganizado, al concedérsele en dicha fecha de elección amplio voto de confianza para el estudio de la reorganización de la Junta de gobierno, no se había creído suficientemente autorizado hasta tanto tener completos los elementos que habían de formar la nueva junta y que esta ratificara su nombramiento, siendo las razones expuestas el motivo que había originado la actual junta extraordinaria, dando cuenta acto seguido de los nombres de los señores que proponía para ejercer los cargos de la referida Junta de gobierno de esta Comisión provincial por el orden siguiente:

**Presidentes honorarios.**—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, excelentísimo señor Gobernador militar, señor Gobernador civil, señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial, Ilmo. Sr. Fiscal de S. M., Ilmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, Ilmo. Sr. Director del Instituto provincial y Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

**Delegado especial.**—Ilmo. Sr. D. Rafael García Lovera.

**Delegado provincial.**—Excelentísimo señor Conde de Cárdenas.

**Presidente efectivo.**—D. Pelayo Correa Duimowich.

**Vicepresidentes.**—D. Enrique Quintana, D. Juan Tejón Marín, Sr. Marqués de Casa Castiello, D. Eduardo Alvarez de los Angeles, D. Rafael Barrios Enriquez, D. Antonio Ortega y D. Luis Gutiérrez de los Ríos.

**Consultores canónicos.**—D. Manuel de Torres y Torres, R. P. Pueyo y don José Blanco Sancha.

**Consultores letrados.**—D. Angel de Torres y Gómez, D. Toribio Herrero López y D. José María Molina Fernández.

**Consultores médicos.**—D. Enrique Luna, D. Rafael Castellano, D. Luis Fuentes Terroba, D. Rafael Beltrán, D. Rafael León Avilés, D. Manuel Merino, D. Rafael Vázquez Sanz y D. Pablo García Fernández.

**Consultores farmacéuticos.**—D. Enrique Villegas, D. José Gutiérrez Sisternes y D. Joaquín Fuentes Terroba.

**Censor.**—Don José Agreda y Bartha.

**Vice-censor.**—Don José Rodríguez Fernández.

**Secretarios.**—Don Mariano Martínez Alguacil, don Juan Canales Criado, don Pedro Alcalá Zamora y don José Castillejo de la Fuente.

**Contador.**—Don Antonio Vázquez Velasco.

**Vice-contador.**—Don Ricardo Alfaro Maury.

**Tesorero.**—Don Carlos Carbonell y Morand.

**Vice-tesorero.**—Don Angel Morado y Perez.

**Bibliotecario.**—Don Enrique Lacaille.

**Vice-bibliotecario.**—Don Julio Peller.

**Director de almacenes.**—Don Manuel Fernández Vargas.

**Vocales.**—Señor Jefe de Sanidad militar de la plaza, don Rafael Lopez Amigo, don José Viguera, don Ricardo Muro, don Antonio Pineda, don Emilio Sanz, don José Cantarero, don Ventura Dávila, don Juan Antonio Montero, don Enrique Fuentes Breña, don Rafael Lopez Mora, don José Amo, don José García Martínez, don Rafael Barcia, don José María Cadenas, don Francisco Rojas Vivas, don Ricardo Montis Romero, don Baldomero García, don Enrique Ruiz Fuertes y don José Fragero Ruiz.

Por unanimidad fué aceptada dicha propuesta.

El señor Tejón y Marín hace uso de la palabra dando las gracias por el cargo de Vicepresidente que se le había conferido, proponiendo que el voto de confianza que le fué otorgado a la presidencia para llevar a cabo la actual reorganización, se eleve a voto de gracia por el celo y altas miras que ha demostrado en la misión que le fué confiada, y al mismo tiempo rogaba que del seno de la actual junta de gobierno se designe una llamada ejecutiva, la cual sea la encargada de proponer, gestionar y dar cima a todo pensamiento ó estudio que crea oportuno para allegar recursos y entender en todos aquellos asuntos que entienda y resuelve la que con este nombre funciona en la Asamblea Suprema.

La presidencia dá a conocer sus propósitos, que no son otros que fomentar la Asociación, allegar recursos para nivelar su parte económica y atender en primer término al servicio que exige la repatriación de nuestro valeroso ejército, para lo cual cuenta con el importantísimo concurso del Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia, que se ha ofrecido espontáneamente a acompañar y coadyuvar a una póstula pública que habrá de tener efecto, y cuantos actos de esta índole se acuerden: tiene el pensamiento también la presidencia de celebrar festivales diversos para aumentar los ingresos y solicitar seguidamente de la Asamblea Suprema el envío de la cantidad en metálico suficiente a las atenciones de los servicios de auxilio a repatriados que han de practicarse; y para esto último propone el nombramiento de seis comisiones de recepción que, turnando, atiendan al cumplimiento de servicios de repatriados, y por último, cree de necesidad que la comisión tenga domicilio donde establecer sus oficinas y exponer su material sanitario.

Se designaron a los señores presidente, vicepresidente señor Tejón y vocal señor Fuentes Breña como comisión nominadora, para designar quiénes habían de formar la Comisión ejecutiva, recayendo el nombramiento a favor de los señores siguientes:

**Presidente.**—Don Pelayo Correa Duimowich.

**Vicepresidente.**—Don Juan Tejón y Marín.

**Vocales.**—Don Manuel de Torres y Torres, don Rafael Beltrán, don Rafael Barrios Enriquez y don Enrique Romero.

**Secretario.**—Don José Castillejo de la Fuente; que, siendo conocida esta candidatura, fué aprobada por unanimidad.

El señor Castillejo se ocupa de los estudios hechos con anterioridad por una comisión de la prensa periódica local, para celebrar festivales, póstulas domiciliarias y otros medios para allegar fondos y atender al socorro de los repatriados, contando con el concurso del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, primeras autoridades civiles y militares y algunas señoras de la alta clase, pero en atención a los trabajos de reorganización y los consiguientes de auxilio de La Cruz Roja, a que tenía el honor de pertenecer, solicitaba que la Comisión provincial de Córdoba prestase su concurso de apoyo para que esos pensamientos tuviesen feliz término.

El señor Beltrán propuso que, puesto que esta institución se compone también de una sección de damas, que las señoras cuyo concurso han ofrecido para los fines humanitarios que se persiguen, se hagan socias de la institución, siendo la base para crear la sección antedicha, y a la vez propone que, cumpliendo un precepto reglamentario, se nombre vocal nato de esta Junta de gobierno al señor Jefe de Sanidad militar de esta plaza.

La presidencia, abundando en las anteriores manifestaciones, hizo presente también que dicha sección de damas puede robustecerse con las que con anterioridad se ofrecieron a ello, y cuyos datos obran en secretaría, siendo este acuerdo unánimemente aceptado.

Los señores don Baldomero García, Tejón y Marín, Canales Criado y otros varios señores presentes, dieron gracias por los nombramientos que se le habían conferido dentro del seno de la comisión y ofrecieron incondicionalmente su concurso.

A propuesta del Sr. Canales se acordó que la Comisión ejecutiva se ocupe activamente en la gestión de asuntos acordados para recabar fondos, designar las comisiones que han de formar la ambulancia de estaciones, con el material que esta deba utilizar y cuantos asuntos a ella le están encomendados.

Habiendo hecho varios señores diferentes indicaciones para los medios que deben emplearse con el fin de obtener fondos brevemente sin perjuicio de los que se reclaman a la Asamblea Suprema, y discutido ampliamente este asunto, se acordó, a propuesta del señor Tejón y Marín, se nombren socios de número a todas aquellas personas de esta capital que señalen la entrada de una peseta que señale el reglamento, para lo cual deben enviarse desde el mes próximo los oportunos recibos y dándose publicidad en los periódicos locales de este acuerdo. El señor Villegas manifestó la conveniencia de que el acuerdo se estampase en el recibo como medio de que todos puedan conocerlo.

Asimismo el señor Tejón indicó la conveniencia de que a los señores presentes se les pasase recibo duplicado, sin expresar cantidad alguna, la cual sería suscrita por el interesado en ambos recibos, siendo uno para conservarlo y otro para devolverlo a la sociedad como justificante.

El señor don Antonio Ortega manifestó que sería más oportuno hacer una cuestación entre los presentes, antes de levantarse la sesión, a vez de lo expuesto por el señor Tejón con respecto a los señores concurrentes, puesto que el deseo era el de arbitrar fondos con la mayor premura y a la vez hacerse esto en forma que no causase compromiso a nadie; proposición que fué aceptada por unanimidad, llevándose a cabo acto seguido y dando un producto de 75 pesetas 75 céntimos, las cuales pasaron a caja.

La presidencia dió cuenta de haber puesto a disposición del señor Gobernador militar, en la estación de Cercadilla, un coche para el transporte de repatriados enfermos, y con tal motivo dió lectura a una nota del material sanitario propio para ambulancia que posee la Comisión, sin perjuicio de dar cuenta en otra sesión del inventario general del material auxiliar, muebles y demás efectos que se poseen.

A propuesta del señor Tejón se acordó dar cuenta de este solemne acto al presidente de la Asamblea Suprema el Excmo. señor teniente general don Camilo Polavieja, haciéndose por telégrafo, sin perjuicio de enviar la oportuna certificación.

El despacho dió así:

Madrid. Presidente Asamblea Cruz Roja.

Constituida en este momento Comisión provincial Cruz Roja por numerosísima representación fuerzas vivas Córdoba, saludamos respetuosamente a

V. E. y Asamblea, ofreciéndole coadyuvar eficaz y cumplidamente altos humanitarios fines Asociación, a cuyo fin ponen servicios personales, fortuna y cuanto son y valen los que la forman; dedicando en primer término sus afanes socorrer necesidades repatriados de nuestro valeroso heroico ejército.

Pelayo Correa, presidente.—Juan Tejón, vicepresidente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión a las diez y veinte minutos de la noche.

RICARDO ALFARO.

## COSAS DE MADRID

Bueno será que para el que no ha estado en la capital de España, hablemos de sus cosas, porque no las tiene ninguna otra población de Europa.

La Puerta del Sol, que es el centro, el nervio principal de la Villa del Oso, es un cocherón en el que se ven siempre parados diez ó doce coches de tranvías, de las distintas empresas que se dedican por poco dinero a llevar con cierta comodidad a los ciudadanos y ciudadanas de menor cuantía, además de los rippers del Noviciado y la calle del Barquillo.

Al rededor de la anchurosa plaza que forma la Puerta del Sol, é inmediatos a las aceras de la derecha, hay veinte ó veinte y cinco carruajes de punto, y donde se hallan las farolas centrales, vése desarrapada turba de chiquillos de ambos sexos, vendiendo periódicos, flores, ahileres, horquillas, y palillos para la dentadura.

Otros golfos, más ilustrados y algo de más categoría, se ven a la entrada llamando la atención del transeúnte con su incansable vocerío de "papel y sobres para cartas", "esponjas finas a diez céntimos", "papel de Armenia para perfumar las habitaciones", y otras diferentes industrias por el estilo, proclamadas a voz en grito.

A la entrada de la calle de Alcalá se vende "el bonito perro de aguas", libros y novelas más ó menos pornográficas, y cuatro ó seis de los dedicados al ful asedian a los forasteros, ofreciéndoles relojes y sortijos de oro, procedentes de... esto lo dicen casi a la oreja del supuesto comprador.

De once de la mañana a dos de la tarde, hay en la acera del Ministerio de la Gobernación una cáfila de cesantes, negociadores de letras, corredores de alhajas, y prestamistas (sin dinero) que invaden aquel formando corrillos, y dificultando el paso de los que van a sus negocios y a sus asuntos.

Por las tardes, ya cerca del anochecer, se vé invadida la acera del café Oriente, por grupos de hombres de mal aspecto;

De luenga barba, y de mirada torva, que son, si se atiende a sus conversaciones, capaces de hacer estallar una revolución en diez minutos, arrollando todo lo existente.

Para ellos no hay ministro honrado, ni político leal, ni magistrado recto, ni autoridad celosa. Ellos serían capaces de gobernar a España y hacer millones de economías, para aliviar la suerte del industrial, del comerciante y del agricultor, víctimas del fisco y de los impuestos vejatorios é injustos.

Aunque estén reunidos dos horas, ninguno de los del corro donde se está fraguando la felicidad de España, es capaz de sacar un pitillo, temeroso de que le pida el que está a su lado, y se propague la petición, porque entonces... ¡adiós cajetilla!

También, así como la Puerta del Sol, es digna de detenido estudio la calle de Sevilla.

La acera de la izquierda es más concurrida que la de la derecha, porque acorta el paso de las Cuatro Calles, a las de Alcalá y Peligros, y en aquella se sitúan los maletas, los cómicos sin contrata, los sablistas y los jugadores de ventaja.

Aquel es el centro de acción de estos, y hay que oír a aquellos hablando de sus glorias y sus triunfos artísticos, siendo capaces, unos de competir con el Guerrita, que es un infundioso, que siempre se tira a matar fuera de cacho, y otros dispuestos a hacer mejor que Vico O locura ó santidad, según ellos lo proclaman.

Uno de estos cómicos tuvo una idea peregrina.

Fué a un pueblo; anunció Juan José con todo el reparto de personal; se llenó el teatro, y a la hora de levantar el telón se presentó al público y le dijo: "No habiendo llegado la compañía, por causas que ignoro, y no queriendo privar a ustedes de admirar esta gran obra, voy a leerla."

Y les encajó de un tirón el drama de Dicienta, leído.

VÁZQUEZ.

## CRÓNICA FINANCIERA

### Situación general.

Los tiempos que atravesamos no son muy fáciles de caracterizar por lo que al orden financiero se refiere, dado el aspecto movido que presentan los mercados, aun dentro de una misma sesión, y el vario rumbo que cada valor lleva.

Nunca con más verdad que ahora se ha podido decir que los días se siguen y no se parecen.

Tiene el hecho su natural explicación en el buen número de cuestiones internacionales pendientes y en las peripecias a que cada una puede dar lugar antes de su solución definitiva.

Por una parte, sigue preocupando a España la revisión del proceso venido a juntarse otro de política exterior, la ocupación de Fashoda, en el Nilo Blanco por el capitán Marchand y las consecuencias que puede engendrar tal encuentro con los ingleses. El ruido que éstos han hecho desde sus periódicos no hacía presagiar nada bueno; pero afortunadamente ya ha pasado, por la inconsistencia de sus motivos, y las últimas impresiones son de que la diplomacia, tomando cartas en el asunto, resolverá las dificultades presentes.

También se cree que el manifiesto del duque de Orleans habrá contribuido en algo a las oscilaciones a que en el principio de esta revista hemos aludido.

Por otra parte, el litigio entre la Argentina y Chile, después de haber pasado por una situación crítica, para algunos y en ciertos momentos desesperada, ha tomado un nuevo giro, y todo hace suponer que lo que parecía no tener más solución que la de las armas, quede al fin resuelto de un modo pacífico mediante el arbitraje de la reina Victoria. De igual suerte ha cambiado el aspecto de la cuestión cretense. A las noticias graves de no ha mucho han sucedido otras más favorables para la causa de la paz. Las últimas son que el sultán ha dado órdenes a las autoridades turcas en Creta para dar cumplimiento a las disposiciones del almirante Noel relativas al desarme de los musulmanes.

Esta noticia ha influido en los valores otomanos, haciéndolos reponerse de los anteriores quebrantos.

Después de lo dicho se ha notado alguna baja en la generalidad de los valores, efecto sin duda de la elevación del descuento por el Banco de Inglaterra. A esta causa común se ha venido a juntar una especial, el corte del cupón, para determinar igual resultado en la renta francesa.

### Bolsa de Madrid.

El aspecto de nuestro mercado cambió por completo desde el sábado último. A la baja con que en dicho día cerraron todos los valores por falta de compradores sucedió desde el principio de la actual semana un movimiento contrario de alza, movimiento que se

ha prolongado en progresión casi no interrumpida por todo el tiempo que abarca esta reseña. Sólo ayer viernes se determinó de nuevo la baja.

Los rumores que en Bolsa corrieron por dicho tiempo para la explicación del hecho fueron el haberse constituido un sindicato dispuesto a recoger una fuerte cantidad en esta liquidación, y como lo vendido era en descubierta, si bien no mucho, reparaieron en algunos los temores de renovación de pasadas catástrofes. Aunque los hechos posteriores no han venido a confirmar la exactitud del rumor, es lo cierto que con la experiencia pasada y con el rumbo casi siempre en alza de la cotización, ofrecía muchos grados de probabilidad semejante explicación.

Por otra parte, la animación en la contratación no corre parejas con la elevación de los precios mencionada. Ciertamente que de cuando en cuando notándose indicios de mayor vida, pero es sólo por breve espacio y para caer de nuevo en la atonía anterior. Así tras el movimiento de que hemos dado noticia, ha sobrevenido cierta paralización, especialmente en operaciones a fecha, descendiendo con esto, aunque no mucho, los cambios de efectos públicos.

Esta actitud última es debida seguramente no sólo a consecuencias de quebrantos pasados, sino a existir alguna desconfianza ante el temor de oscilaciones más o menos bruscas de los cambios, que puedan producirse en la solución de los problemas financieros a que han de dar lugar las presentes circunstancias.

Además, y como explicación de esta falta de orientación, conviene señalar que desde hace tiempo la contratación de efectos públicos se limita a muy pocos contratos con relación a la cuantía de los que habitualmente se realizan en el mercado. La especulación está muerta. Apenas se hacen operaciones a plazo. Por esta causa, faltando la relación debida entre la oferta y la demanda, las cotizaciones no pueden señalar un rumbo completamente cierto.

De todos los valores, el interior es el que más ha persistido en su marcha ascendente, siguiéndole el exterior. De las Cubas, las de 1886 han sido más favorecidas durante la semana.

Pero como ya indicamos, ayer viernes se inició la baja influida por las noticias de Barcelona, que a su vez dependieron de las enviadas desde Madrid, por teléfono, del último Consejo de ministros. Estos parece que expresaron ciertas alarmas con motivo de los gastos grandes que resultan al terminarse la guerra y de la dificultad de arbitrar recursos para atenderlos. Tal fue el origen de la baja de ayer.

(El Economista.)

## Carta de Madrid

Septiembre 25.

Ha correspondido el sermón de hoy en la primera plana de *El Liberal*; pero los que hayan leído el Manifiesto de las minorías retrajidas no hallarán gran diferencia entre aquel documento y estas declaraciones.

Lo único que en lo que dice hoy en *El Liberal* se encuentra de nuevo es su predilección de un Gabinete Polavieja a un Gobierno Silvela.

No es extraño esta preferencia del exministro conservador, para los que conocen el antagonismo del señor Romero Robledo al señor Silvela.

Hablando de un cambio de política, el señor Romero Robledo ha dicho:

"Respecto a la sucesión posible, hace tiempo que mi juicio no me permite abrigar esperanzas de que mejoremos, porque los Gobiernos se forman para dar alternativamente satisfacción a los intereses de partido, y nunca atendiendo a las exigencias de la opinión. Desconozco las corrientes que dominan en las altas esferas del poder; pero sé que hace tiempo los Gobiernos se forman y viven por la sola voluntad de la corona. Así, pues, lo mismo puede continuar Sagasta que ser sustituido, y lo mismo a por este o aquel hombre político."

El partido de unión conservadora, o sea el señor Silvela, ha añadido, aconsejando constantemente la permanencia de Sagasta en el poder; votó en las Cortes cuanto Sagasta propuso, le ayudó sin condiciones y tiene contraídas las mismas responsabilidades; su exaltación al poder significaría la continuación de los abusos que nos avergüenzan, sin más novedad que la variación en el poder para satisfacer a los adictos.

El general Polavieja es una incógnita.

Su programa nada concreto dice. Es uno de tantos programas y de tantas vaguedades. No encuentro obstáculo en decir que no tiene partido, porque si le dan la *Gaceta* lo hará tan bueno como el que manda o como el de la Unión conservadora. ¿Qué hará después? Ese es el problema que hay que esperar a ver resuelto para juzgar. A mí no me produce ni simpatía ni hostilidad. Es algo nuevo, y como lo conocido es tan malo, alguna esperanza produce lo imprevisible.

El señor Silvela separó su disidencia pidiendo a la Monarquía que interviniese activamente en la política para anular a Cánovas. Si hoy la Monarquía prefiere a Polavieja, no habrá hecho sino seguir sus consejos.

De todos modos, para mí el ministro Polavieja es concluir con la política de básula, tan funesta; acaba con el turno de los dos partidos, que tantos daños ha causado y ha concluido con el espíritu público. En este sentido algo iremos ganando para llegar a donde y a lo que debe ser: que los gobiernos se constituyan por las ideas o para atender a las necesidades más apremiantes del momento, entre todos los que constituyen la vida del país.

Cuanto dejo transcrito, más que otra cosa, perjudica notablemente al señor Romero Robledo, jefe de una agrupación política, por cuanto afirma que *todo lo conocido es malo*, y que Polavieja puede acabar con el turno de los dos partidos que tantos daños ha causado, y de cuya mayoría, ha debido decir, he desempeñado yo una cartera.

Pero, ¿qué idea tiene todavía de la política el señor Romero Robledo y de la sinceridad de los hombres, cuando dice que Polavieja hará partido cuando le den la *Gaceta*?

E. BERMUDEZ.

## Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25.

Atendiendo sin duda a la festividad del día, el señor Sagasta no ha estado en el régio alcázar a despachar con la Regente.

Toda la mañana ha permanecido en su domicilio el jefe del Gobierno, señor Sagasta.

Después de dar un paseo por la tarde en carruaje, se trasladó a su despacho de la presidencia, donde estuvo ocupado en varios asuntos de urgente resolución.

El señor Montero Ríos ha estado esta tarde a despedirse del presidente del Consejo.

Por la noche saldrá en el expreso de Francia en unión de los demás individuos designados para formar parte de la comisión de París.

En la estación de Biarritz se unirá a los comisionados el señor Ramirez de Villanurria.

Continúa el Gobierno sin recibir noticias de las Visayas.

Se ignora, por lo tanto, la certeza de los rumores que vienen circulando estos días acerca de haber sido atacadas por los insurrectos tagalos las plazas de Cebú e Ilo-Ilo.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de la presidencia, es probable que quede resuelta por el Gobierno la forma de arbitrar recursos para sufragar los gastos que ocasionen la estancia de la comisión española en París y la repatriación de las tropas de Cuba y Puerto Rico.

Hay otros asuntos de importancia que merecerán también la atención de los consejeros.

Entre ellos figura la tan zarandeada combinación de gobernadores civiles, que el señor ministro de la Gobernación tiene vivo interés en someter a la régia sanción el próximo martes.

Por la festividad del día, además que por lo desahucado, se han visto esta tarde casi desiertos los círculos políticos, y a esto, unido a la interrupción de las líneas telegráficas, se debe la absoluta carencia de noticias que se observa.

## BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Apesar del ofrecimiento que en mi anterior hacía de comunicar al DIARIO el resultado de la pasada feria, héme abstenido de hacerlo, porque el desencanto ha superado a mis buenos deseos: bien es verdad que la feria de aquí, extraoficial y sin mercado de ganados, se reduce a algunos festejos que pueden organizarse; mas como estos, ya sea por negligencia, ya por efecto de la precaria situación que este pueblo viene atravesando, no han dado el resultado apetecido, de aquí que la fiesta haya pasado sin producir el entusiasmo de otras

veces: ni las novilladas por las niñas toteras, ni los fuegos artificiales, ni las iluminaciones, ni los bailes, ni la compañía cómico-lírica, nada, en fin, ha revestido el interés que en un principio se esperaba.

Como notas salientes apuntaré la velada y procesión a la patrona de esta villa Nuestra Señora de los Remedios, cuyo solemne acto religioso resultó brillante y magistoso, y la abundante limosna de pan que el Ayuntamiento repartió a los pobres durante los tres días; a estos hechos no debe regateárseles el aplauso general; pero no termina aquí la generosidad de tan digna Corporación: en su última sesión (17 del actual) acordó nombrar una comisión de su seno para que, constituyéndose diariamente en la estación férrea, al paso del correo, repartiéndose entre los repatriados raciones de jamón, pan y vino.

También algunos particulares, cuyos nombres siento me esté vedado consignar, rivalizaron el pasado domingo con la comisión oficial en actos de verdadera caridad. Más de ciento veinte repatriados fueron espléndidamente socorridos por unos y otros, mientras el inmenso gentío, que invadía por completo los andenes y alrededores de la estación, admiraba la noble generosidad de los donantes y compadecía a la vez los semblantes enfermos de tanta juventud y las agotadas energías de tanto martir de la patria.

Dios quiera devolverles la salud perdida y la tranquilidad al espíritu, que bien la han menester; a juzgar por las frases y conceptos que a más de cuatro hubimos de oírles.

Desde mi última no han variado los precios de los artículos de consumo en esta localidad; continúan impertérritos como la sequía y más altos é insufribles que los recargos transitorios. Dios nos ayude.—SAMPALAYO.

23 Septiembre 98.

## PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

26 Septiembre.

En el correo del sábado llegó a esta ciudad el R. P. Tarín, de la Compañía de Jesús, que tan gratos recuerdos dejó en este vecindario en su última visita.

Apesar de haberse sabido dos horas antes su llegada, y el torrente de agua que en aquellas horas caía, tuvo una entusiasta y cariñosa acogida.

El objeto de su venida es la celebración de nuestra Santa Patrona, bajo los auspicios de la virtuosa señora doña Patrocinio Torres de Gamero Civro.

Ayer empezaron los cultos, después de traer la imagen de su santuario, viéndose a su llegada la iglesia parroquial completamente invadida por la multitud.

Al finalicó la cátedra del Espíritu Santo el P. Tarín que, después de una muy sentida plática, anunció el principio de la novena para las siete de la tarde.

Con efecto, el templo se encontraba a referida hora completamente lleno de fieles.

Al terminar la novena del día primero invitó al auditorio a la celebración de la misa para las cuatro de la mañana, y a los hombres para una conferencia en el templo de Santo Domingo, a las diez de la noche.

Procuraré tener al corriente a los lectores del DIARIO de los resultados que ofrezcan los trabajos del ilustrado P. Tarín.—RODRIGUEZ.

## Gacetillas

**Notas de feria.**—Con humedad y frío relativo se inauguró ayer la feria de Otoño. El real, que se halla decorado con la posible economía é iluminado por grupos y arcos de bombas alimentadas con gas, refleja el cuidado que se ha tenido con los preliminares del mercado. En los ganados expuestos en la vasta extensión del Campo de la Victoria, hay regular abundancia de todas especies, principalmente del de ceda y vacuno. Las transacciones eran hasta ayer escasas. Procuraremos haceros de informes sobre los resultados que ofrezca el presente mercado.

**Procesión.**—Como teníamos anunciado, anoche fueron restituidas a su ermita, en procesión solemne, las venerandas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael, como término de los cultos de la novena, celebrados en la parroquia de San Pedro. El acto fue lucido y se demostró la veneración que siempre había su titular la cofradía de la sagrada imagen de Nuestra Señora del Socorro.

**Obra de misericordia.**—La asociación de *La Cruz Roja* de León ha dirigido un oficio al señor Gobernador civil de esta provincia, que dice así: "Tengo el sentimiento de participar a V. S. la definición del soldado repatriado de Cuba Francisco Yuste, natural de San Sebastián de los Balles, de esa provincia, ocurrida en el hospital de esta ciudad, habiendo sido su cadáver conducido al cementerio, cubierto de coronas y con lucido acompañamiento de militares y socios de *La Cruz Roja*. Córdoba debe sinceros recuerdos de profunda gratitud a la cristiana asociación de *La Cruz Roja*, de León, que rindiendo hermoso tributo de caridad al pobre soldado repatriado, honró el nombre de la asociación, dando sepultura, con homenajes de solemnidad, al cadáver del que perdió la vida en cumplimiento de su deber. Descanse en paz este infornado hijo de la provincia de Córdoba.

**La guardia civil.**—Con motivo del regreso a la Península de las fuerzas de la guardia civil de Cuba y Puerto Rico, *La Correspondencia Militar* propone que se aumente este cuerpo en 3.000 hombres. Las circunstancias para llevar a la práctica esta útil medida no pueden ser, a juicio del estimable diario, mas oportunas y favorables, puesto que, como se han de repatriar tres tercios de la benemérita de Cuba y uno de Puerto Rico, puede este personal, a medida que vaya llegando a la Península, destinarse a los nuevos puestos de aquellos pueblos que lo tengan solicitado; para que todos, ó la mayoría de ellos, consigan disfrutar de iguales beneficios, entendiéndose que los referidos puestos no deben exceder de cuatro guardias y un cabo.

**El libro del año.**—Con este título van a publicar don R. Ruiz Benítez, abogado del ilustre colegio de Madrid y don Eduardo Lustonó, ilustrado periodista y autor dramático, una obra lujosa con fotograbados del excelente artista señor Laporta. Como introducción al libro figuran los retratos y biografías de sus colaboradores, entre los que figuran los directores de los principales periódicos de España, que vienen prestando sus servicios a las ciencias, las artes y las letras. Y habiendo considerado benévolamente en ese número al DIARIO DE CÓRDOBA, han pedido a nuestro director, señor García Lovera, no solo aquellos datos, sino los nombres de los redactores de nuestro periódico. Procuraremos complacer a los autores del nuevo libro.

**Fúnebre ceremonia.**—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se verificaron ayer, a las cinco y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable y virtuosa señora doña María del Socorro Lopez y Aguilar, que falleció anteayer tarde, después de recibir cristianamente resignada los Santos Sacramentos. Enviamos a la apreciable familia nuestro sentido pésame.

**Más licencias.**—No solo serán licenciadas en el mes próximo las quintas del 92, 93 y 94, sino también los excedentes de cupo del 95 y 97. Estos últimos son los que en la actualidad se encuentran recibiendo instrucción militar. De la quinta del 96, como se pidió toda ella, no hay excedentes de cupo. Confírmase que no se pedirá directamente todo el cupo de la nueva quinta perteneciente a la península. Hasta ahora no puede precisarse con exactitud el contingente que en primer lugar ha de incorporarse a filas, pues para ello se ha pedido a los cuerpos de la Península, Baleares, Canarias y posesiones de Africa un estado de la fuerza con que pasen la próxima revista.

**Nos alegramos.**—Con gusto hemos sabido que se halla restablecido de las lesiones que en Linares se produjo, atentando contra su vida, el joven de Córdoba don Victoriano Rivera, hijo del director que fué del Instituto provincial, cuyo nombre figura en la calle que se llamó de la Plata.

**¿Qué intentaría?**—Ha sido una de estas noches detenido un sujeto que en la calle Gran Capitán se lanzó sobre un carruaje en el que iban dos señoras. No se sabe su intención, pero se le recibió un puñal.

**Eso es.**—Dice un estimado colega que si no hay medios de que la feria de Otoño se eleve a la altura debida, lo procedente es suprimirla. Verdad: las cosas hacerlas bien ó no hacerlas.

**Defunción.**—Ayer a las siete de la mañana falleció el digno magistrado de la Audiencia de Córdoba don

Emeterio Ibáñez, que ya hace algún tiempo había ejercido con gran rectitud y celo otros cargos importantes en dicho Tribunal. No solo por sus honrosos antecedentes en la carrera judicial, sino por su nobilísimo carácter, su afabilidad y cariñoso trato, era respetado y querido de todos. Damos a su afligida esposa, y demás apreciable familia, el más sentido pésame, y elevamos a Dios nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de dicho señor, con tanto más motivo cuanto que hace años nos unía al señor Ibáñez la amistad más afectuosa y sincera.

**Enhorabuena.**—Ha llegado a esta capital, procedente de Granada, nuestro estimado amigo y colaborador don Juan de Obregón y Gonzalez, habiendo dado validez académica en aquella Universidad a los estudios que tenía hechos en varias asignaturas que le restaban para terminar las materias que comprende la licenciatura de la Facultad de Derecho. Repetimos el epigrafe.

**Carreteras.**—Han sido adjudicados los proyectos de conservación de las carreteras siguientes: de Montoro a Rute, a favor de don José Hurtado de Mendoza, por 10.300 pesetas, provisionalmente; de Andújar a Villanueva del Duque, al mismo señor, por 12.188, y de Cuesta del Espino a Málaga, al mismo, por 3.674.

**Intereses comerciales.**—La *Gaceta* de ayer publica la siguiente real orden, que el ministro de Estado ha dirigido a las Cámaras de Comercio, centros industriales, gremios y sindicatos: "Proxima a reunirse en París la comisión encargada de negociar la paz entre España y los Estados Unidos y debiendo al propio tiempo tratar varios asuntos relacionados con nuestros intereses comerciales y afectos a un nuevo orden de cosas, sobre lo que es muy conveniente que esa corporación de la digna presidencia de V. S. dé a conocer su competente opinión. De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y el de ese centro, rogándole se sirva comunicar a la brevedad posible a este ministerio, ó bien directamente al señor presidente de la mencionada comisión española, todos los datos, noticias é informes que crea procedentes se tengan a la vista para amparar y fomentar nuestros intereses agrícolas, industriales y comerciales."

**Traslación de restos.**—Se ha concedido autorización a don José Alcalá Molina para trasladar los restos de su padre don Manuel Alcalá y Rubio, desde el cementerio de La Rambla al de Nuestra Señora de la Salud, de esta capital.

**Paga corriente.**—El sábado próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases activas, pasivas y clero, que la tienen consignada en las pagadurías de las tesorerías respectivas.

**Nuevo matrimonio.**—En la mañana de ayer, y en la iglesia parroquia de San Miguel, contrajo matrimonio e apreciable joven, profesor de instrucción primaria y empleado en la Administración de Correos, don Manuel María Fernández, hijo de nuestro antiguo amigo el diputado provincial don Manuel Marín e Higuera, con la simpática señorita Rafaela Arca y Carmona. Apadrinó este enlace el ilustrado señor don Antonio Barroso y Castillo, director general de Comunicaciones y activo diputado a Cortes por esta circunscripción, representado en este acto por los señores padres del contrayente. Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia, y fueron testigos nuestros estimados amigos don Manuel Varo Repiso y don Rafael González, secretarios, el primero del Excmo. Ayuntamiento, y el segundo de la Junta provincial de Instrucción pública. Después de la ceremonia a la que asistió numeroso acompañamiento y en la que la novia lucía riquísimo traje blanco de seda, con elegantes pendientes del simbólico azahar, se dirigieron los convidados, que lo eran únicamente los miembros de las respectivas familias, y algunos íntimos de ambas casas, al nuevo domicilio de los novios, calle de Barroso, donde se obsequió a todos con un espléndido lunch, servido por el acreditado café de La Perla, en que abundaron los fiambres, pastas, vinos y habanos. Hicieron los honores de la casa con su proverbial galantería, los señores don Manuel Marín y doña Amalia Fernández, padres del novio, y doña Purificación Arca, viuda de Montijano, hermana de la desposada. Después la feliz pareja salió en el tren correo del mismo día con dirección a Granada, donde

se propone pasar el primer periodo de la luna de miel, que deseamos sea prolongada y venturosa.

**Máquinas "Singer."**—En el antiguo depósito instalado en la calle Ayuntamiento, acaba de recibirse un variado surtido de máquinas "Singer," con arreglo á los últimos adelantos introducidos por la acreditada compañía fabril.

**A los estudiantes.**—El día 30 de este mes termina el plazo para verificar las matrículas en los establecimientos de enseñanza. Desde primero de Octubre próximo los derechos serán dobles.

**Natalicio.**—A las nueve de la noche del viernes veinte y tres del actual ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida profesora de piano doña Adelaida León de Lerma. Damos por este fausto suceso de familia nuestro parabién á los afortunados padres y abuelos.

**Estado sanitario de Madrid.**—Las afecciones agudas que durante esta semana se han observado, son las mismas que se observaron en las semanas anteriores; las fiebres intermitentes francas, las gastro-intestinales con estados infecciosos y las adinámicas leves, han sido frecuentes, aunque menos numerosas. Las fiebres eruptivas sarampionosa y escarlatina, así como la coqueluche, siguen siendo frecuentes. Los reumatismos comienzan á aumentar. En los afectos crónicos se observan congestiones pasivas.

**Sección minera.**—Se ha anunciado que de no abonarse en corto plazo el papel de reintegro y de las pertenencias, y el título de propiedad del registro minero "Los amigos," número 3.625, se ha de cancelar el expediente.

**Tormenta.**—Una muy fuerte descargó en Linares la noche del viernes último. Se inundaron varias calles y edificios, y cayeron chispas eléctricas en la central de teléfonos y en la red de la sociedad de electricidad. Muchos postes vinieron al suelo, pero no hubo desgracias personales que lamentar.

**Ruinas.**—El sábado se hundió la armadura interior del convento de Santa Isabel. Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna.

**Fábrica militar.**—La de harinas de Córdoba anuncia para el primero de Octubre próximo concurso para adquirir trigo limpio del país y de segunda clase.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—El Real decreto con su Exposición de plan de estudios y materias que comprende la segunda enseñanza.—Nota de los timbres robados la noche del diez de este mes en la Administración subalterna de Rivadesella.—Edicto del juzgado de Montoro para la presentación de Antonio Cañasveras García, por creerle autor de hurto.—Otro del de Pozoblanco interesando la presentación de dos individuos que la noche del cinco de este mes sustraieron una burra del sitio de la Fuensantilla, término de Conquista.—Otro del de Fuente Obejuna para la busca de los billetes del Banco, importante cantidad en metálico y varios efectos sustraídos de una casa de España la noche del 25 de Agosto último.—Y otro del de esta capital para la busca de dos mulas hurtadas una noche de fines de Agosto de la hacienda San Cristóbal, de esta término.

**Armas prohibidas.**—En Montemayor le fue ocupada el día 22 del corriente, por carecer de licencia para su uso, una escopeta, al vecino de dicha villa Pedro Alcaide Cabello.—En Posadas también le ha sido recogida una pistola, por carecer de licencia, á Pedro Valverde Palacios, vecino de Guadix (Granada).

**Pruebas de convicción.**—La guardia civil de Montilla da cuenta de haber encontrado en la estación de la línea férrea unas botas y un sombrero que dejaron abandonados unos sujetos que trataron de robar varios sacos de trigo en dicha estación y fueron sorprendidos por el guarda de la estación referida.

**Cazadores sorprendidos.**—El día 22 del corriente sorprendió la guardia civil de Santaella á seis sujetos cazando sin licencia para ello en terrenos del cortijo llamado "Cabeza del Obispo," de aquel término. Tres de dichos individuos se dieron á la fuga y á los tres restantes les fueron ocupados diez y seis conejos y dos escopetas.

**A Madrid.**—Después de breve permanencia en Lucena, ha salido para la feria actual, adquirió la María Calero el número 3 para establecer una buñolería, abonando la cantidad de veinte pesetas por la ocupación del mismo durante estos días, pero supo que sin conocimiento de ella se le dió á otra persona el puesto número 3, indicándole á aquella que podía ocupar el número 5, á lo que se opuso, no solo por que ya tenía derecho á la ocupación, sino por creer que se cometía una ilegalidad, viéndose en el caso de reclamar sus veinte pesetas, que le devolvieron, quedándose la otra con el que á ella le pertenecía desde el momento de verificar el pago.

para la feria actual, adquirió la María Calero el número 3 para establecer una buñolería, abonando la cantidad de veinte pesetas por la ocupación del mismo durante estos días, pero supo que sin conocimiento de ella se le dió á otra persona el puesto número 3, indicándole á aquella que podía ocupar el número 5, á lo que se opuso, no solo por que ya tenía derecho á la ocupación, sino por creer que se cometía una ilegalidad, viéndose en el caso de reclamar sus veinte pesetas, que le devolvieron, quedándose la otra con el que á ella le pertenecía desde el momento de verificar el pago.

**Subasta.**—El día cuatro de Octubre subasta la Agencia ejecutiva de Lucena la casa número 3, calle Cabrillana, de dicha ciudad, por 5.000 pesetas, y 3.573 y 75 céntimos, como resto, que corresponden á diferentes personas.

**Personal.**—Ha sido nombrado auxiliar de la estación telegráfica de Lucena, don Francisco Escudero y Avando.

**La mortalidad en el ejército francés.**—La cifra de muertos por 1.000 ha descendido á 4'56 de 1896 á 1897, y es la cifra menor de los últimos veinticinco años. La vacunación ha hecho casi desaparecer la viruela. La fiebre tifoidea ha disminuido mucho desde que se procura dar á los soldados agua irrepachable. De 1888 á 1897 la mortalidad por fiebre tifoidea ha descendido de 1,82 por 1.000 á 1,05. Desde la aplicación del método seritérapico, la mortalidad media por difteria, que era de 11,3 por 100, ha descendido á 6 por 100. La tuberculosis es la que mayor contingente proporciona á la muerte. Por eso el Parlamento ha votado una ley en 1.º de Abril último autorizando á enviar á sus casas á todos los soldados que se hallen en estado de inminencia tuberculosa.

**Una mujer con dos maridos.**—De El Correo Militar: "Dentro de pocos días llegará á Barcelona un soldado repatriado, á quien á consecuencia de heridas recibidas se le han amputado ambos brazos. Dicho soldado, mucho antes de marchar á Cuba, se casó, teniendo dos hijos del matrimonio; la esposa permaneció mucho tiempo sin tener noticias de su marido. La madre del soldado, creyendo viuda á su nuera, y por tanto abandonada, la aconsejó casarse con otro hijo, efectuándose el matrimonio, naciendo otro hijo. La familia, al saber la llegada del primitivo esposo, se halla desolada y en situación difícil. Se ignora cómo se arreglará el asunto, que es la comidilla de los vecinos de la barriada del Poblet, donde viven los interesados."

### SECCION AMENA

El vigía.

La asignación va á bajarse á los que paz van á hacer. Pero yo la aumentaría si en el cargo obraran bien.

Penzamiento.

El tiempo es como el dinero; no debe malgastarse, y así se tendrá siempre lo que se necesite.

Cantar.

Los arroyos y los ríos á la dicha se parecen; unos y otros se encuentran en los mares de la muerte.

Espejo delator.

—Señorita: tome usted este espejo y en él verá la imagen de la mujer á quien yo amo.

—Pues reciba usted su espejo y verá en él la imagen del hombre que es para mí más antipático.

### COMUNICADOS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Agradeceré á usted se sirva dar cabida en el periódico de su ilustrada dirección á las siguientes líneas.

Habiendo perdido en la mañana del día 22 del corriente desde mi casa calle Letrados á la puerta de la Audiencia un billete del Banco de España de cincuenta pesetas, fué encontrado por don Francisco Toledano, coadjutor de la parroquia de Santa Marina, que hizo las diligencias precisas hasta averiguar á quién pertenecía, y me hizo entrega de él al día siguiente de la pérdida.

Séame permitido expresarle mi agradecimiento y dispenseme si al publicar su nombre le he molestado.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Rafael Gómez.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y amigo:

Ruego á usted la publicación de las siguientes líneas, dispensando la molestia á su amigo

Emilio López Domínguez.

María Calero, vendedora en el mercado público, me ha dado cuenta, en la mañana de hoy, de un hecho que, á no dudar, tiene todos los caracteres de un abuso.

Al verificarse el sorteo de puestos

para la feria actual, adquirió la María Calero el número 3 para establecer una buñolería, abonando la cantidad de veinte pesetas por la ocupación del mismo durante estos días, pero supo que sin conocimiento de ella se le dió á otra persona el puesto número 3, indicándole á aquella que podía ocupar el número 5, á lo que se opuso, no solo por que ya tenía derecho á la ocupación, sino por creer que se cometía una ilegalidad, viéndose en el caso de reclamar sus veinte pesetas, que le devolvieron, quedándose la otra con el que á ella le pertenecía desde el momento de verificar el pago.

Esto ya es irremediable; pero al publicarlo, no es otro mi objeto sino evitar que en lo sucesivo se repitan estas informalidades y á cada cual, según sorteo, se le deje ocupar temporalmente un terreno adquirido para establecer una industria cualquiera, en la que esperan obtener alguna ganancia los que lo solicitan.

Esto es todo, y no hablo de los perjuicios que á la María Calero se irrogan, porque nadie habla de remediarlos, ni ella trata de hacer reclamaciones. Si digo que del hecho tienen conocimiento algunos concejales.

Emilio López Domínguez.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal-Pasta.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
Calle Marqués de Boil  
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Pollos en pepitoria.

**COMPRA DE ORO**  
en Córdoba

En la calle Mármol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados.

**Por poco que se haya estudiado se sabe que el fósforo de cal es indispensable para la formación de los músculos y los huesos, y por eso las madres previsoras dan todas las mañanas á sus niños, hasta la edad de diez ó doce años, de ó tres cucharaditas de "Jarabe de Dussart," que además estimula y regulariza el apetito.**

**Cuanto se diga en elogio de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.**

(Desconfiad de las imitaciones.)

D. Juan Manuel Mariani, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex-médico primero por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los "Salicilatos de bismuto y cerio," que don Juan Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos; habiendo obtenido éxito indiscutible en él para combatir las "diarreas rebeldes por enterocolitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis," siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se generalice.—Madrid de Octubre de 1888.—Dr. Juan M. Mariani.

**MIL PESETAS al que** presente "Cápsulas de Sándalo," mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Interesante á todos** Resapertura del cañón gracioso en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzado á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Cosme y San Damian, mártires.—Mañana, San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, por don Manuel Enriquez y Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, cuarto día de novena en la iglesia auxiliar de la Merced, con rosario, letanía cantada, ejercicio adecuado al acto, terminando con la bendición con el Santísimo.

—Hoy, media hora antes de oraciones, segundo día de solemne novena que las Hermanas Terciarias consagran á su Seráfico Padre San Francisco de

Asis, en la iglesia de San Pedro Alcántara, empezando con la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos y motetes al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará Su Divina Majestad manifestado en forma de jubileo, costeado por don Francisco Molina y su esposa, en sufragio de sus difuntos.

**Hoy se celebrará una solemne** fiesta por la ilustre Confraternidad de los Santos Médicos San Cosme y San Damian, en la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, en la que predicará el Dr. D. Benito Rubio Larragüeta.

**Solemne fiesta religiosa** que las Hermanas de la Caridad, encargadas de la Casa central de Expósitos, consagra á su santo Padre fundador San Vicente de Paul: hoy, á las diez de la mañana, se celebrará misa solemne, oficiada por las acogidas en dicho establecimiento, y predicará don Francisco Mantero Pozo, oficiando don Fernando Yuste. El Director de la Casa y referidas Hermanas suplican á todos los fieles su asistencia á estos solemnes cultos.

—El jueves 29 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia del Arcangel San Miguel una función solemne á su ínclito Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Parrocos de esta capital, en que oficiará escogida orquesta, predicando el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

EL SEÑOR  
**D. EMETERIO IBÁÑEZ Y ARLEGUI**  
Magistrado de esta Audiencia provincial  
**HA FALLECIDO**  
después de recibir los Santos Sacramentos

Los Sres. Presidente, Fiscal y Magistrados de dicho Tribunal; la viuda Sra. D.ª Pastora Comas, hijos, hermano, tía, hermanos políticos, sobrinos y primos del finado

**D. E. P. D.**

Ruegan á las personas que no hayan recibido invitación, se dignen encomendarlo á Dios Nuestro Señor y concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar en la iglesia parroquial del Sagrario, á las nueve y media de la mañana de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA SEÑORA  
**Doña Genoveva de la Cruz y Losada**  
DE MONTILLA  
Falleció el 27 de Agosto de 1898  
**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su padre, esposo, hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

EL SEÑOR  
**DON MIGUEL BURÓN Y LEÓN**  
Primer teniente del batallón Cazadores de Cataluña.

Falleció en el poblado de la Sierra, Cienfuegos (Cuba), el día 5 de Abril de 1896.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro Alcántara el día 29 serán aplicadas en sufragio de su alma.

Por concesión del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en dicho día.

Su hija, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

**Primer aniversario**  
DEL SEÑOR  
**DON JOSÉ MEDINA Y GIMÉNEZ**  
que falleció en Córdoba, después de recibir los Santos Sacramentos, el 23 de Septiembre de 1897.  
**R. I. P. A.**

Su esposa, padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al aniversario que ha de tener lugar mañana, á las ocho, en la parroquia de San Andrés, y á las misas que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse el mismo día en dicha parroquia, por los señores Sacerdotes invitados al efecto.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oye, comunión que se aplicare, parte de rosario ó otra oración que se rezare por el alma de expresado señor.

### Espectáculos

**TEATRO-CIRCO**  
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica  
DE DON EDUARDO ORTIZ

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho.—El bofetón lírico en un acto, *El Mantón de Manila*.

Segunda sección, á las nueve.—El pasillo veraniego en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Las Bravias*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *El Santo de la Isidra*.

Quinta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Pepe Gallardo*.  
Precios para cada sección.—Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 50.—Entrada de grada, 20.

**EL TIEMPO**  
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	26	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	16	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	21	30
Oscilación.	9	80
Agua de lluvia en milímetros.	2	20
Agua evaporada en milímetros.	2	40

LAS OBSERVACIONES Á NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y 10.º	761	20
Temperatura á la sombra.	20	80
Temperatura del termómetro humedecido.	18	80
Tensión del vapor.	14	93
Humedad relativa.	81	80
Estado del cielo.	Casi cub.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Bonancible	

Córdoba 26 de Septiembre de 1898.—El Catadrático de Física, *Luis Olbes*.

### Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Alarma en Santander**  
Madrid 26, 1'45 m.

Aumenta la alarma en Santander por ignorarse el paradero del vapor *Leonora* que salió el 6 de Agosto de Santiago de Cuba conduciendo repatriados.

**Siniestro marítimo**  
Madrid 26, 1'45 m.

Frente al Cabo Villano (Ferrol) chocó el vapor *Cartagena* con otro inglés, hundiéndose éste y salvándose tan sólo el capitán y un marinero.

Han perecido quince tripulantes: El vapor *Cartagena* entró en el Ferrol con averías.

BERMUDEZ.

**Toros en Nimes**  
Nimes 25 (6'45 t.)

Ganado de Veragua, regular; caballos muertos, 9; Guerra y Torerito, superioresísimos.—**JOSE**

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

# NO MAS CALENTURAS con las GRAGEAS DE LA CRUZ ROJA ESPINAR

Los grandiosos resultados obtenidos con estas grageas en la curación de toda clase de CALENTURAS, por rebeldes que sean, TERCIANAS, CUARTANAS e INFECCIOSAS, han hecho que los médicos la recomienden con preferencia á ninguna otra. También dan resultados satisfactorios en las NEURALGIAS y NEUROSIS, en la GRIPE EPIDEMICA y como TONICA y ESTOMACICA.  
Léase el prospecto para tomarlas.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antisicrofófica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS número del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### Imprenta DEL DIARIO DE CÓRDOBA

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

#### Máquinas Singer para coser

Plas. 250 semanales



#### LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

#### NO MAS CANAS

#### ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello como el brillo, color y lozanía de la juventud.

No contiene nítrito de plata. No mancha la ropa ni la piel.

#### LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

#### ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

#### Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tinción y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, mantos, botones, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplican.

Los trages, blondas, velos, tolas, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tincen en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

#### GOTA LICOR del D' LAVILLE

CLIN y COMAR - PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

#### SÁNDALO CLIN

Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.

Verdadero Sándalo Clin

CLIN y COMAR - PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

#### DOLOR DE MUELAS

se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONISAS de Mathey-Cajus

CLIN y COMAR - PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

#### TOSES

se curan muy rápidamente hasta en los NIÑOS por el uso del JARABE de AUBERGIER al Leucocario

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CLIN y COMAR - PARIS

Depósito: 110, Bruch, Barcelona

EN TODAS LAS FARMACIAS

#### RUBINAT LLORACH

Única agua de Rubinat purante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientu, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calentus tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esofagitis, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el re de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, estícase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general C. Benavent Fumagalli.—Cortes, 27.

#### LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo, se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Rejas vizcaínas. Se ha recibido un gran surtido en la ferreteria de Eusebio Sanchez, á cincuenta y dos pesetas y media los cien kilos. s 0-7

Colchones. Se varen y embatan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. 6-5

#### Manual de ganadería y veterinaria

bres, peñas, cañadas, cordeles, abrevaderos y apocamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

#### HOLLOWAY

Las mejores medicinas para familias son Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY

Y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las Píldoras Purifican la Sangre.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la biliosidad, falta de apetito, indigestión y son insuperables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres

Y vendidos por todos botiquines de Europa

#### DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Chapas de hierro. Se ha recibido un gran surtido en lisas, negras, y todos números, así como galvanizadas, para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba. s 0-7

#### Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Aiena número 2.

Esquimates. Se vende la aceituna del olivar de la huerta de los Arcos. Con D. Luis Espinosa, Pompeyos, 9. s 2-1

Venta. Se hace del fruto pendiente de bellota, por un tanto alzado, en la dehesa Humada Santedilla, término de una legua de Hornachuelos, con buenas zarzadas y abrevaderos: para tratar, Pedregosa, 3, Córdoba. s 6-1

#### ASfalto

Se construyen pavimentos y azoques de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Desde el día se arriendan dos apartados independientes, en la calle Rejas de Don Gómez, 5. Se usará razón, Borja Pavón, 22, antes Pozo. s 10-3

Se traspasa desde el día la acreditada tienda de abacería, establecida en la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma serán razón.

#### LOS RECIBOS

para participaciones en la Lotería Nacional, se VENDE en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

#### LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

#### FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO

DIRECCIÓN Y OFICINAS

ALCALÁ, 4. — MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

Interruptores porcelana	Corta-circuitos
De salto, pesetas. . . . . 0'90	Unipolares porcelana, plas. . . 0'54
Tipo inglés » . . . . . 1'44	Edison unipolar » . . . . . 1'35
Commutador » . . . . . 1'90	Porta-tulipas » . . . . . 0'63

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 petase.—Arañas, caídas, portátiles etc., de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de todas clases, aparatos de medida, amperímetros, voltímetros, galvanómetros, ohmímetros, ventiladores, etc.

Aros voláticos JANDUS, que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.

#### CASA DE BAÑOS

16, CALLE DE SAN ALVARO, 16

Este acreditado establecimiento sigue con gran imitación, sirviendo toda clase de baños, y muy particularmente los termales de ALHAMA DE GRANADA y de ARAGÓN, rchena, Fuencaiente, Aromáticos y de vapor.

Casa recomendada por todos los señores Médicos

Precios sumamente económicos.